


ACTA DE INICIO

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO 002 DEL 2019.


CONTRATISTA	<b>JULIO CESAR BOTERO SERNA</b> <b>C.C. 3.608.247</b>
OBJETO	ARRENDAMIENTO A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Y BODEGA PARA LOS MATERIALES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS.
TOTAL	<b>\$ 13.063.692</b>
RECURSOS	PROPIOS

En la ciudad de Anserma al primer (01) día del mes de enero de 2019, se reunieron la Administradora de la seccional de Anserma DASY LORENA ORTIZ CANO, en su condición de Supervisora y el señor JULIO CÉSAR BOTERO SERNA, en su condición de Contratista, con el fin de dar inicio al Contrato de Arrendamiento 002 de 2019, cuyo objeto es el ARRENDAMIENTO A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Y BODEGA PARA LOS MATERIALES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella Intervinieron.



**DASY LORENA ORTIZ CANO**  
Supervisora  
Administradora EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
Seccional Anserma



**JULIO CÉSAR BOTERO SERNA**  
C.C. 3608.247 expedida en Santuario Antioquia.  
Contratista